

-COMUNICADO CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL REGIONAL DE COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN (CONFERCO)-

Desde la Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (**CONFERCO**), ante la situación excepcional a la que estamos asistiendo debido al impacto del CORONAVIRUS y a las medidas que se están adoptando para prevenir y contener su propagación, se irá trasladando al sector todas aquellas informaciones y recomendaciones que se realicen desde las diferentes administraciones y autoridades sanitarias.

CONFERCO como organización representativa del sector en Castilla y León **apelamos a la responsabilidad del comercio y a la del consumidor, con la adopción de las medidas acordadas hasta el momento**, pero también queremos trasladar un mensaje de **tranquilidad** a los usuarios para que adquieran los productos, en la medida de sus necesidades, en el comercios de proximidad que suministra y abastece a la población de forma habitual, presentando menos aglomeraciones que otros formatos comerciales, siendo más beneficioso para el escenario actual.

En estos momentos debemos hacer un llamamiento a la **responsabilidad social**, reduciendo al máximo la movilidad en ambos sentidos **“comercio – consumidor”** para prevenir y contener su propagación.

CONFERCO ante esta situación de carácter especial y temporal va a solicitar medidas excepcionales y concretas a la Junta de Castilla y León, para paliar las secuelas sin precedentes, derivadas de esta situación en nuestra actividad económica.

ROSARIO SANZ
PRESIDENTA CONFERCO